

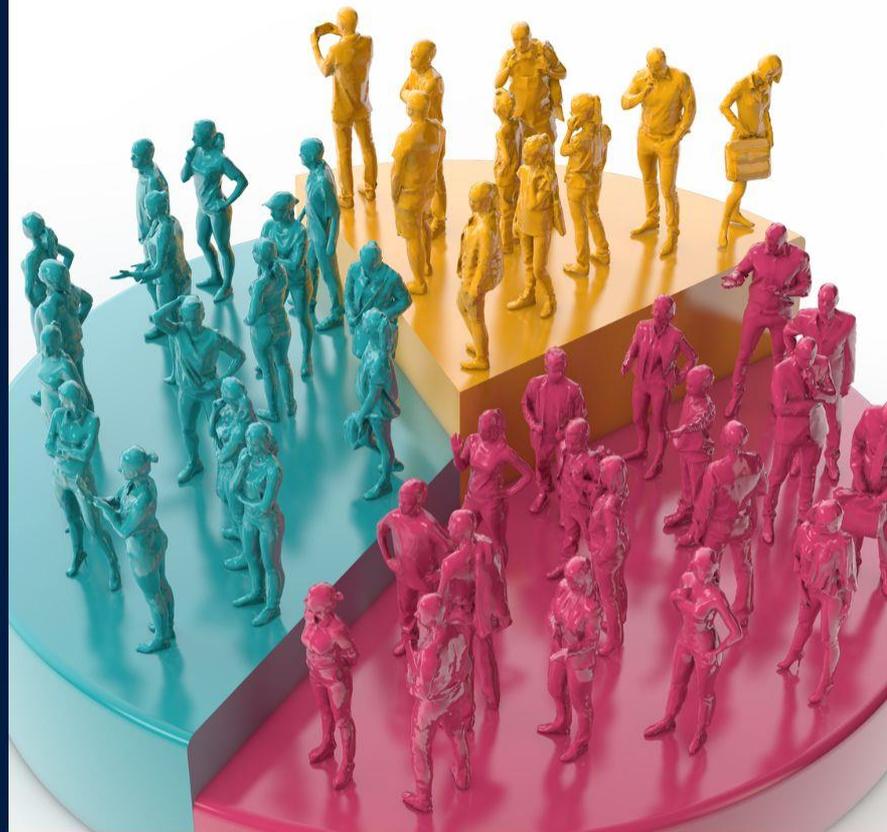
INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22



Superintendencia
de Seguridad
Social

Gobierno de Chile



Pamela Gana Cornejo

Superintendente de Seguridad Social

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22

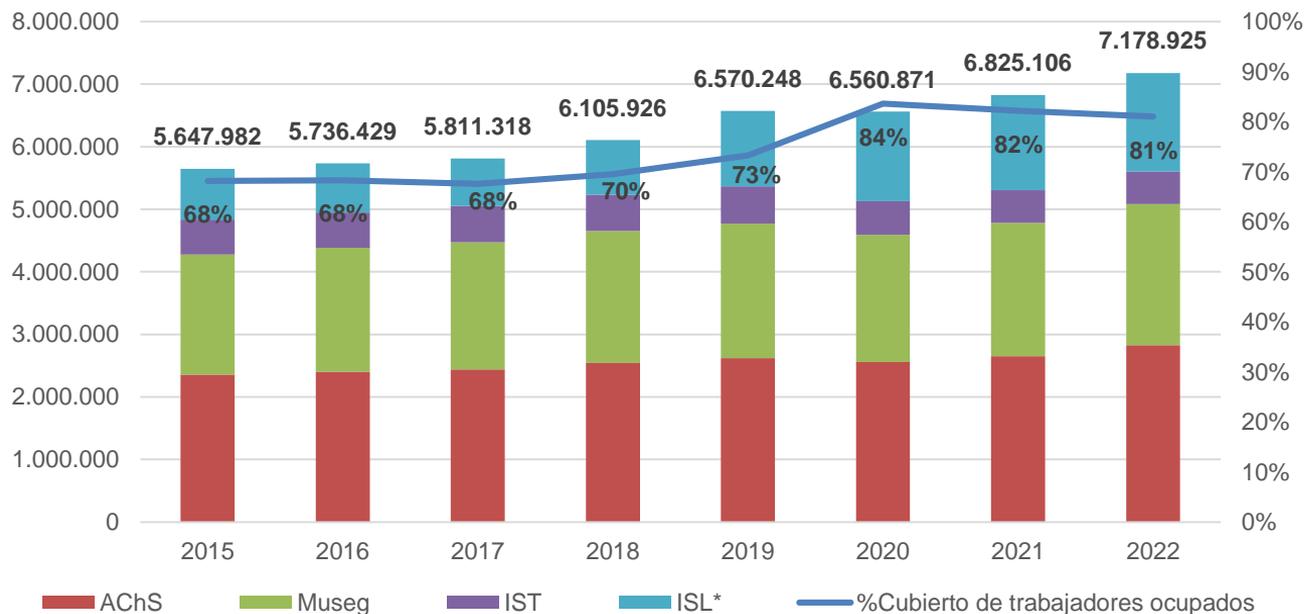


1

COBERTURA



Trabajadores/as protegidos/as por el Seguro Social de la Ley N°16.744 Mutualidades y cotizantes ISL 2015- 2022



*A contar de julio de 2019, se incorporan al registro del ISL las/os trabajadoras independientes que emiten boletas de honorarios, en atención a lo establecido en la Ley N°21.133

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Caracterización de los trabajadores/as protegidos/as

Distribución de trabajadores/as protegidos/as según actividad económica
Mutualidades y cotizantes ISL 2022



*EGA: Electricidad, gas y agua.
Se registra 0,9% sin información de actividad económica.

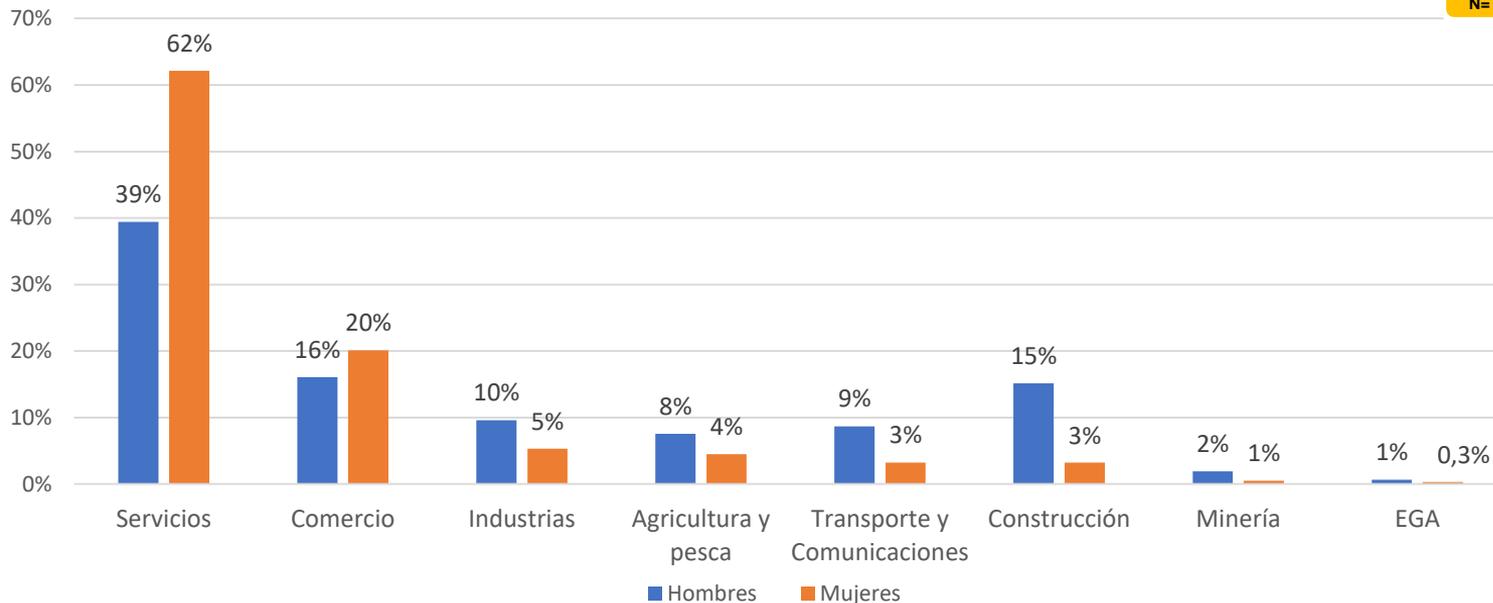
Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Distribución de los trabajadores/as protegidos/as según sexo y actividad económica Mutualidades y cotizantes ISL 2022



42%
N= 3.026.821

57%
N= 4.107.965

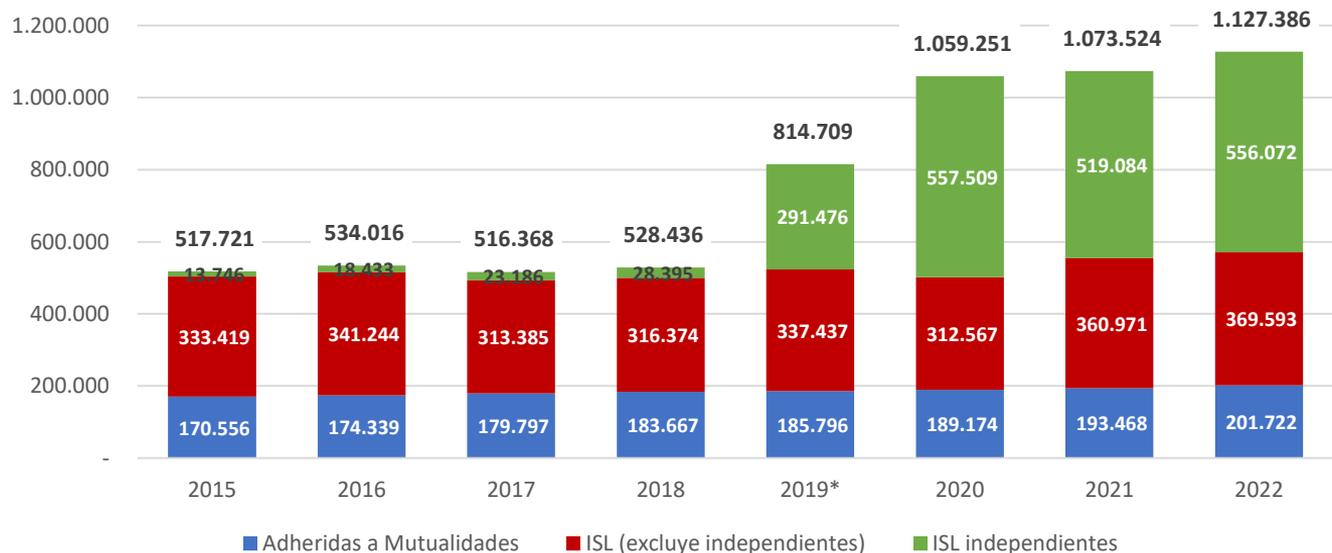


* EGA: Electricidad, gas y agua.

Nota: Se registra 1% sin información de sexo, 44.139.

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Empleadores adheridos al Seguro Social de la Ley N°16.744 Mutualidades e ISL 2015 - 2022

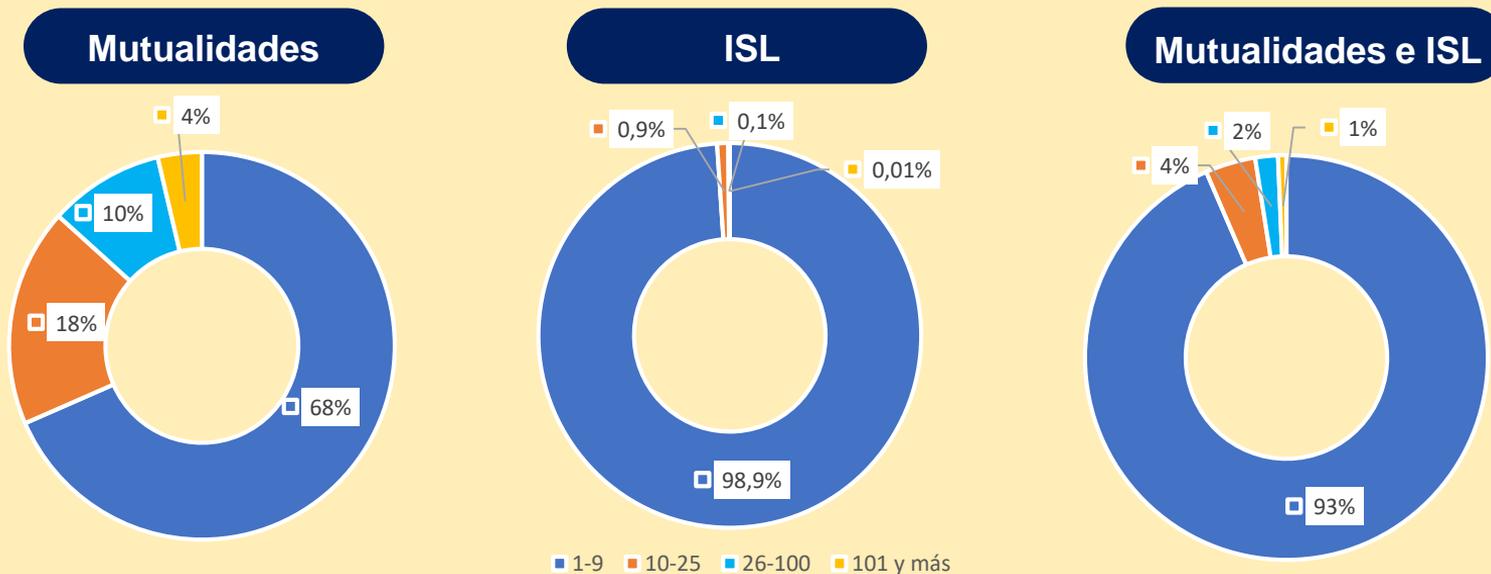


*A contar de julio de 2019, se incorporan al registro del ISL las/os trabajadoras independientes que emiten boletas de honorarios, en atención a lo establecido en la Ley N°21.133.

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Caracterización de los empleadores adheridos al Seguro

Distribución de empleadores según tamaño de empresa
2022



Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo 2023)

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22

2

DENUNCIAS

POR ACCIDENTES

DEL TRABAJO





40%

N= 201.574

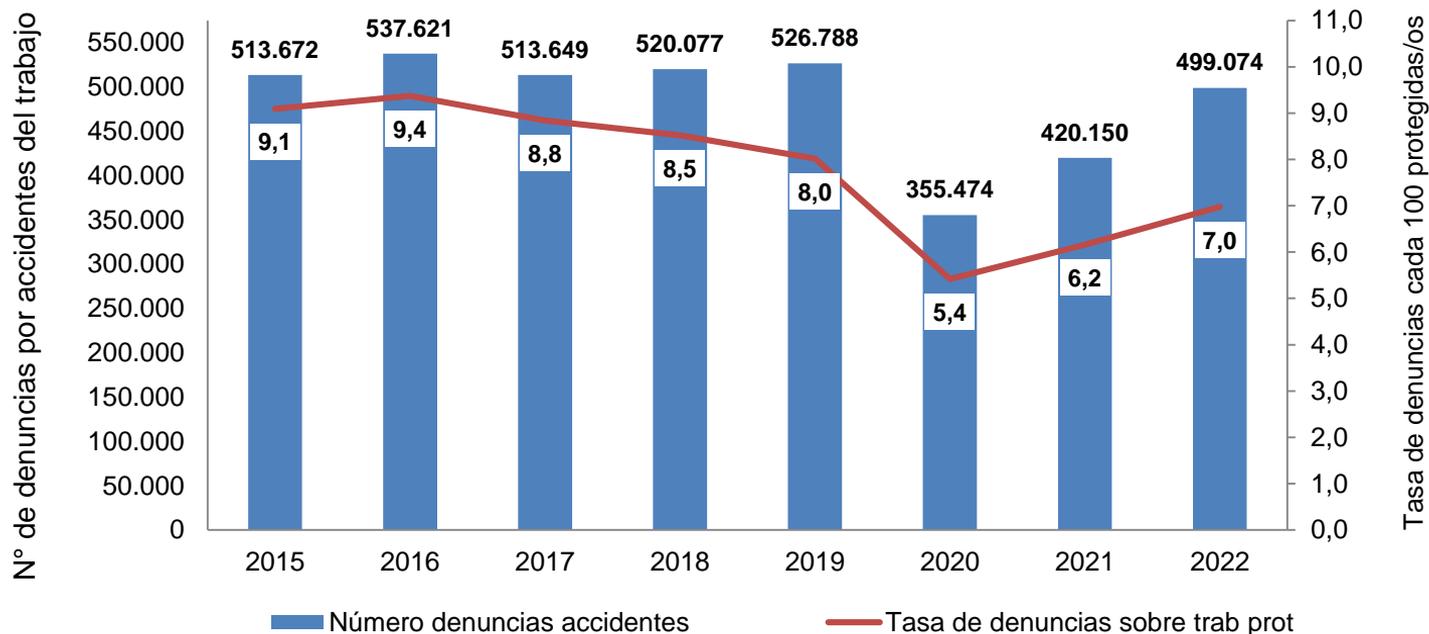
60%

N= 297.500

Número y tasa de denuncias

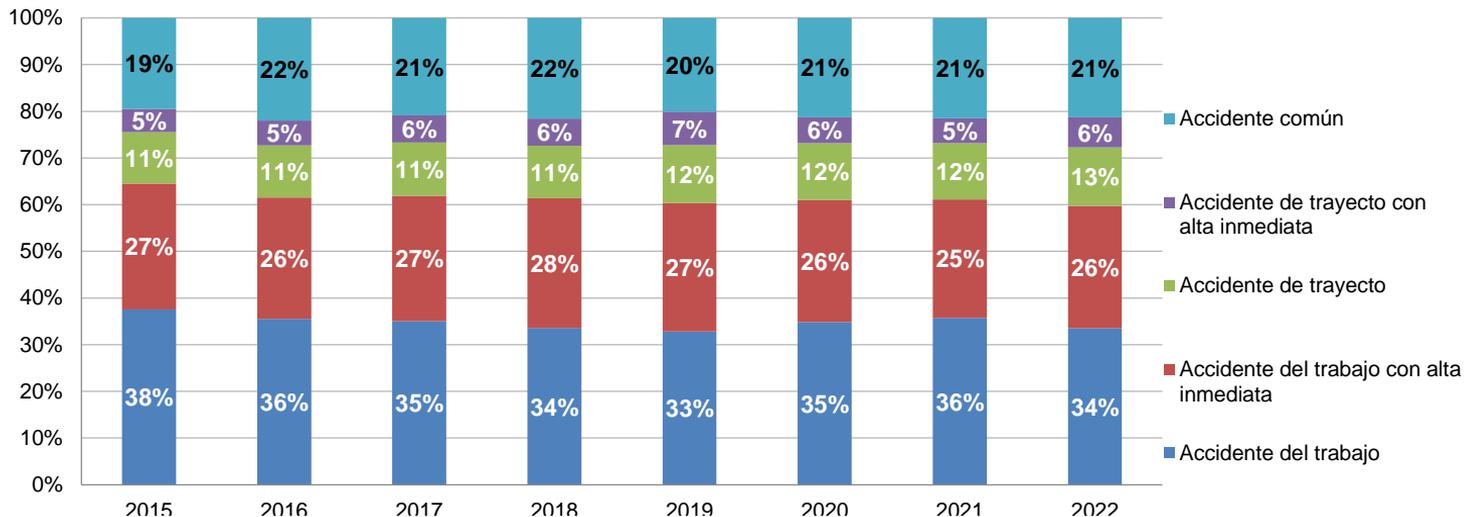
Mutualidades e ISL

2015-2022



Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo 2023)

Calificación de denuncias Mutualidades e ISL 2015-2022



Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
N° denuncias	513.672	537.621	513.649	520.077	526.788	355.474	420.150	499.074

La suma de los porcentajes puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

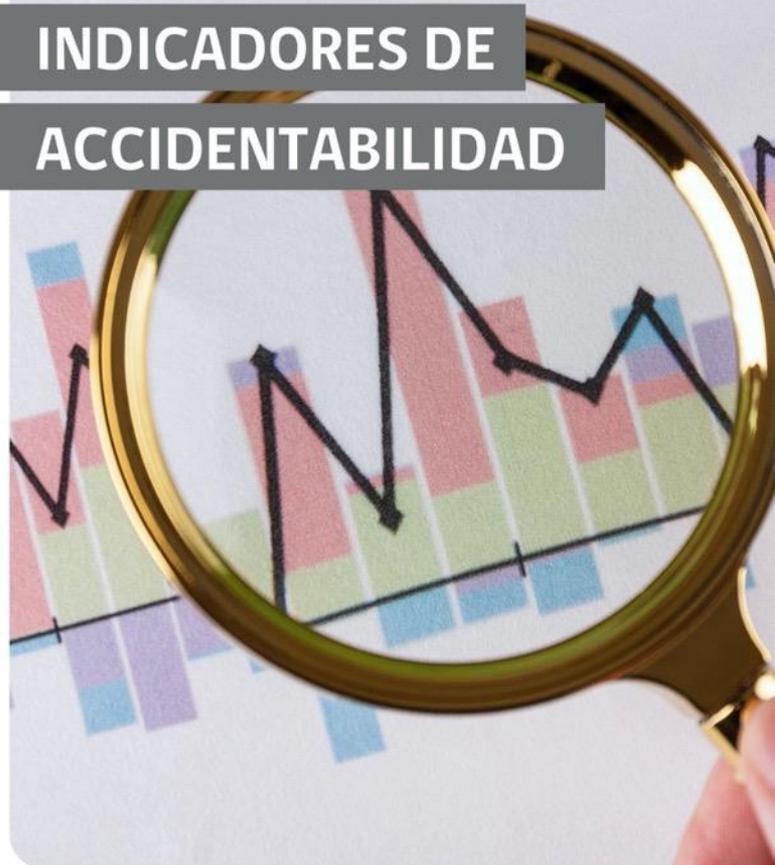
INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22



3

INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD

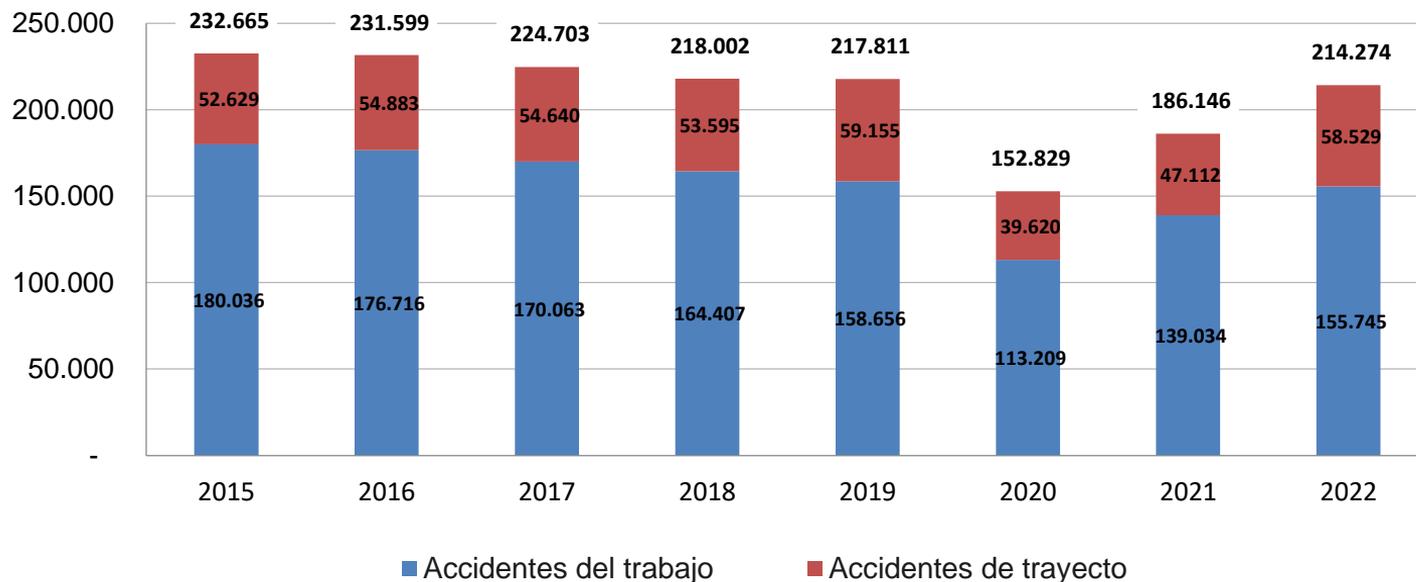


Accidentes del trabajo y de trayecto

(considera sólo días perdidos)

Mutualidades

2015 - 2022



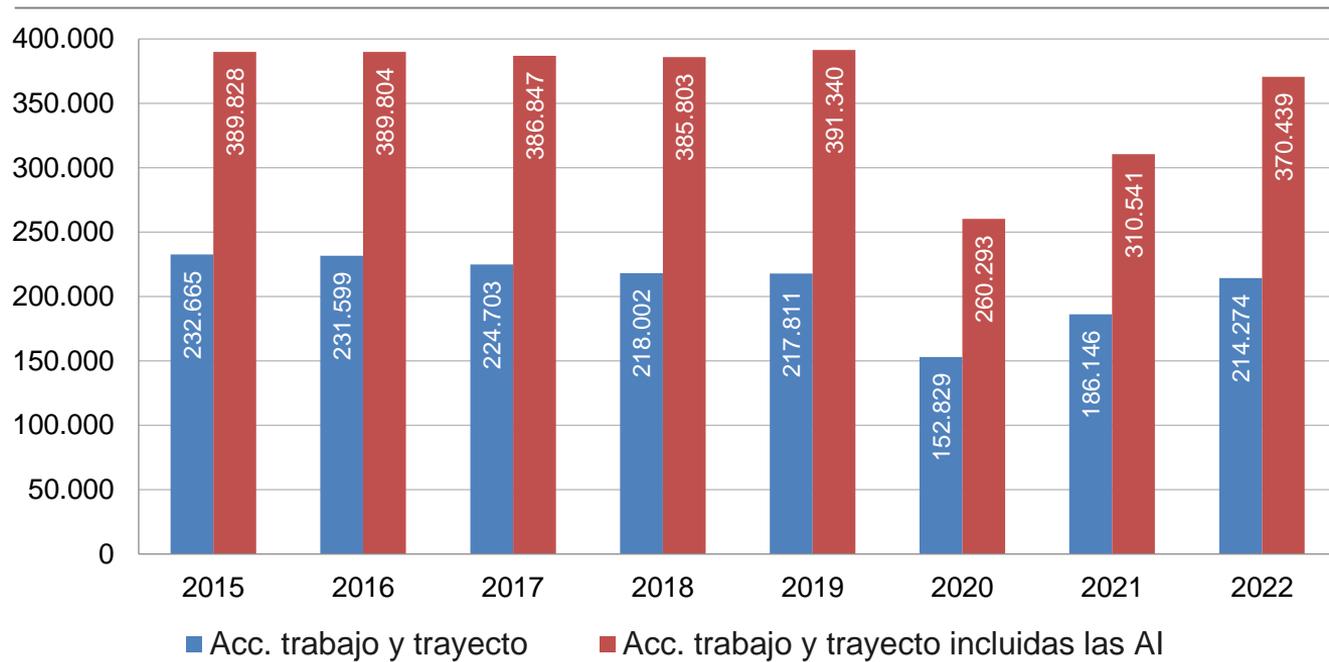
Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Accidentes del trabajo y de trayecto

con y sin altas inmediatas

Mutualidades

2015 - 2022

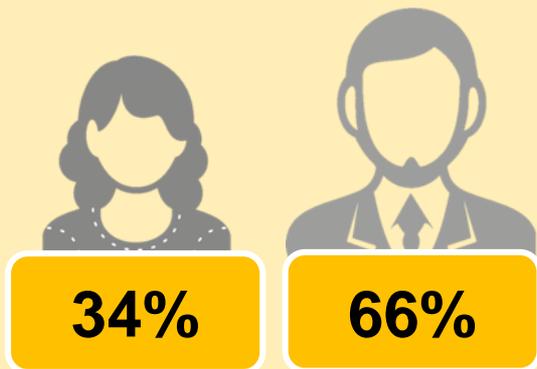


Fuente: SISESAT SUSES0 (04 de marzo de 2023)

Accidentes del trabajo en mutualidades 2022 (no incluye accidentes de trayecto)

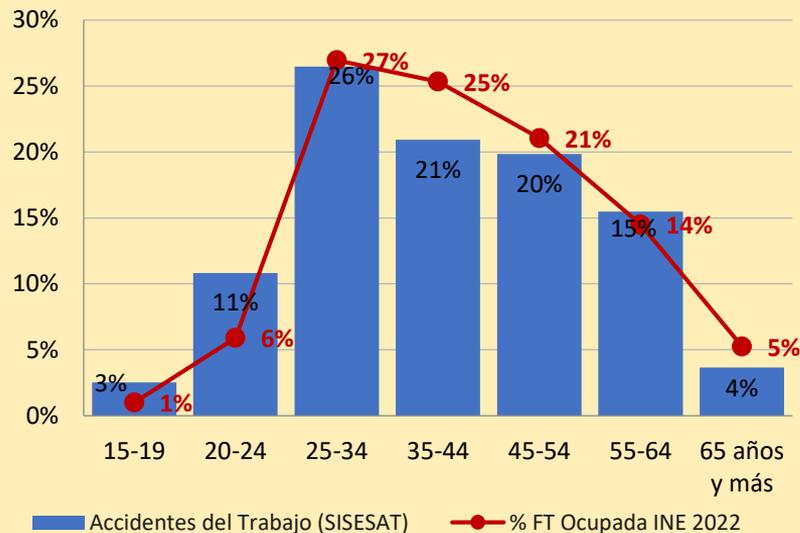
Según sexo

(% del total de accidentes del trabajo)



N = 155.745

(% del total de accidentes del trabajo)



Fuente: SISESAT SUSESO (4 de marzo de 2023)

Lesiones por accidentes del trabajo en mutualidades

Según sexo y ubicación de la lesión
2022 (no incluye accidentes de trayecto)



Nota: La suma de los porcentajes puede diferir de 100% por efecto de los decimales.

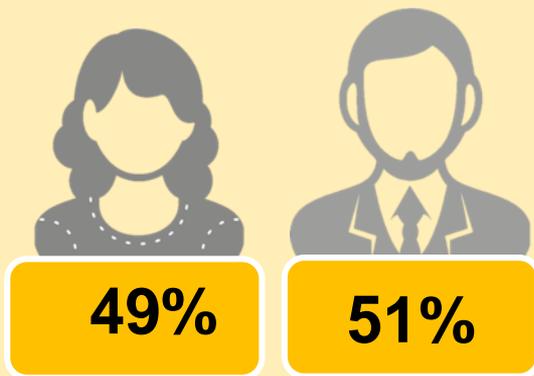
Fuente: SISESAT SUSESOS (4 de marzo de 2023)

Accidentes de trayecto en mutualidades

2022

Según sexo

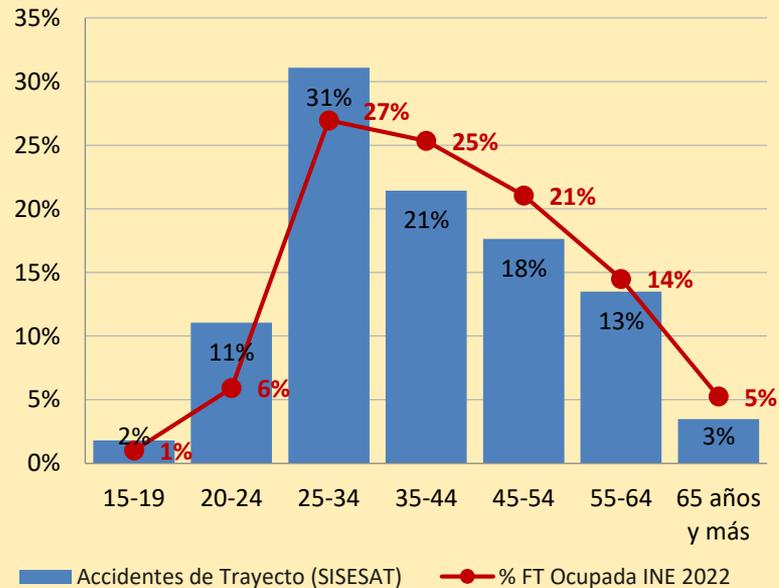
(% del total de accidentes de trayecto)



N= 58.529

Según edad

(% del total de accidentes de trayecto)

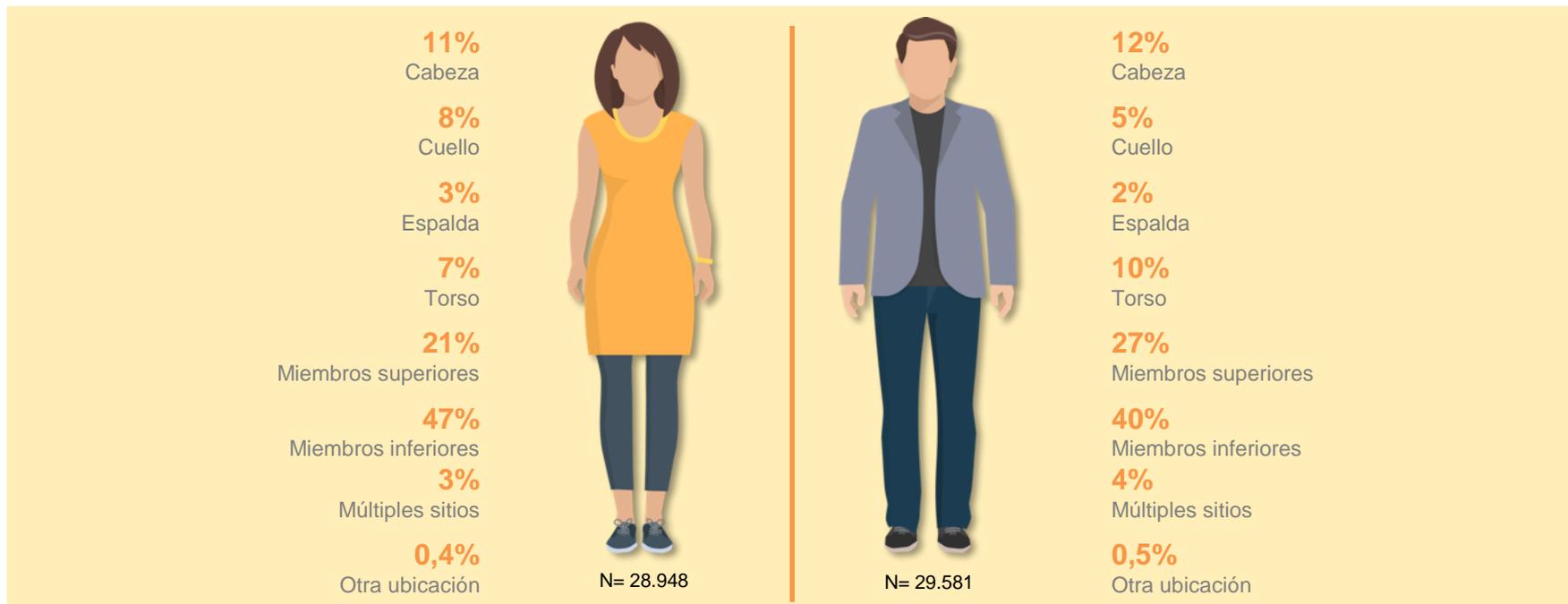


Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

Lesiones por accidentes de trayecto en mutualidades

Según sexo y ubicación de la lesión

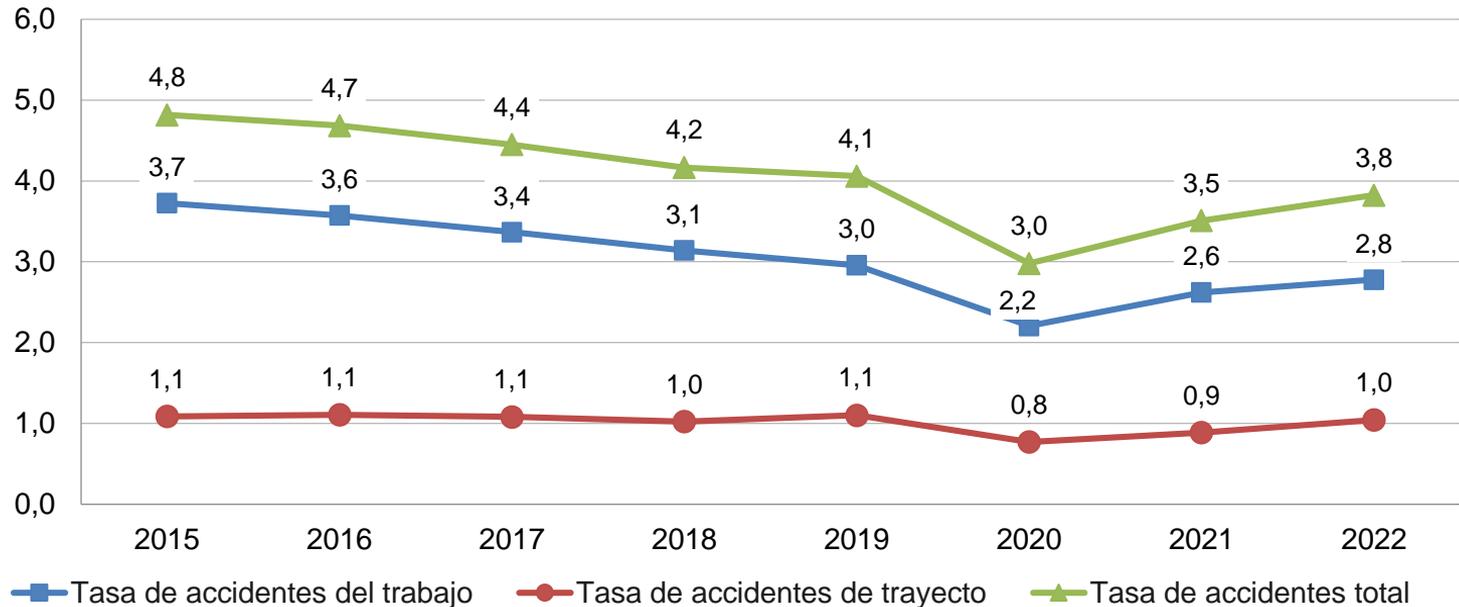
2022



Nota: La suma de los porcentajes puede diferir de 100% por efecto de los decimales.

Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

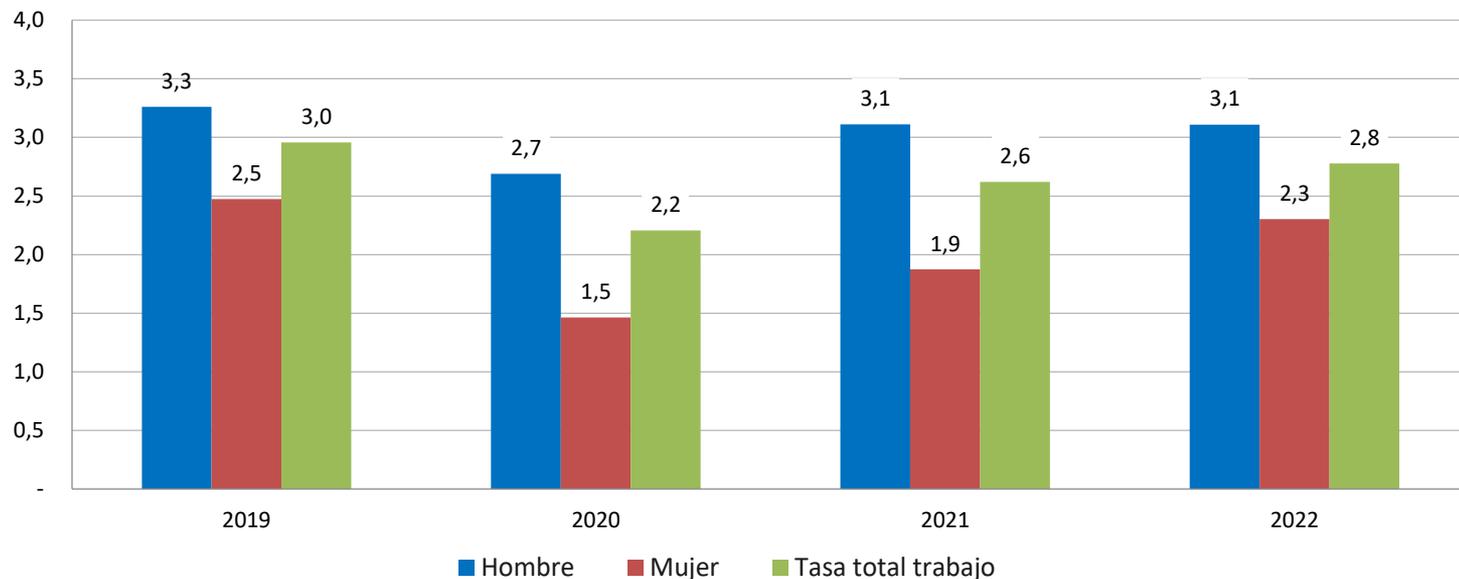
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo y de trayecto en mutualidades (por 100 trabajadoras/es protegidas/os) 2015– 2022



Tasa de accidentabilidad= accidentes (mutuales)/ Protegidos mutuales *100

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

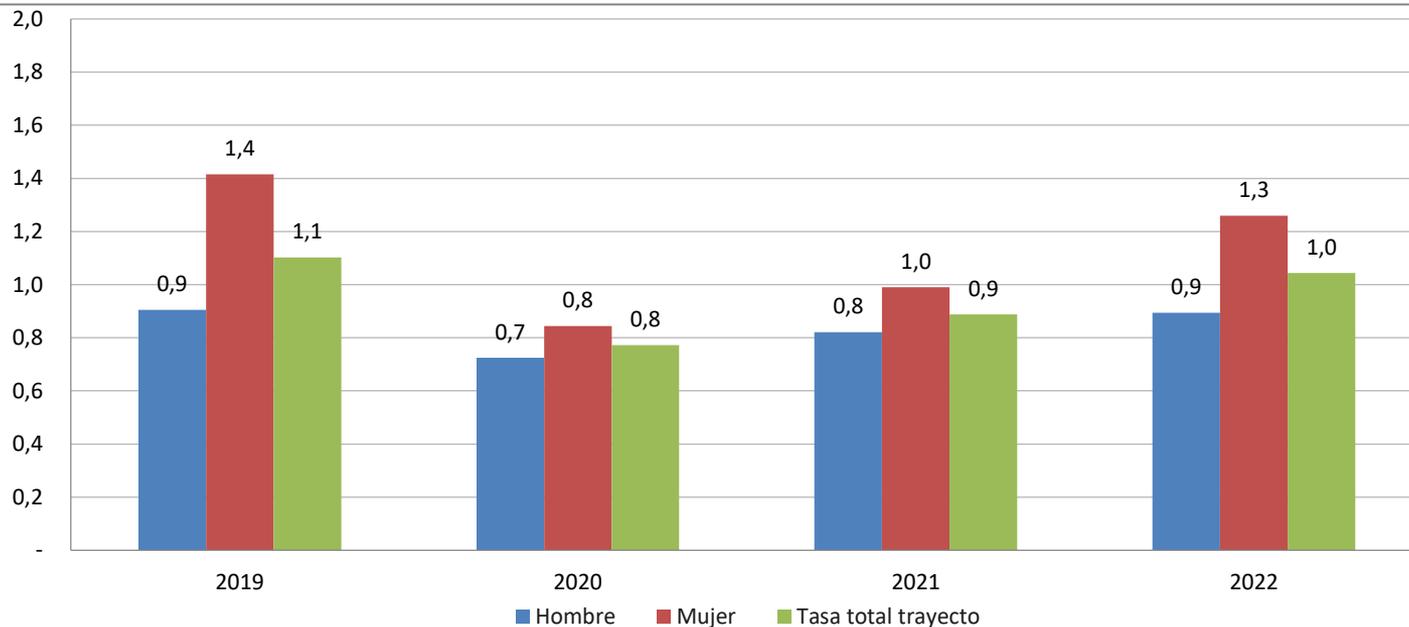
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en mutualidades según sexo (por 100 trabajadoras/es protegidas/os) 2019– 2022



Tasa de accidentabilidad= accidentes (mutuales)/ Protegidos mutuales *100

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Tasa de accidentabilidad por accidentes de trayecto en mutualidades según sexo (por 100 trabajadoras/es protegidas/os) 2019– 2022



Tasa de accidentabilidad= accidentes (mutuales)/ Protegidos mutuales *100

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

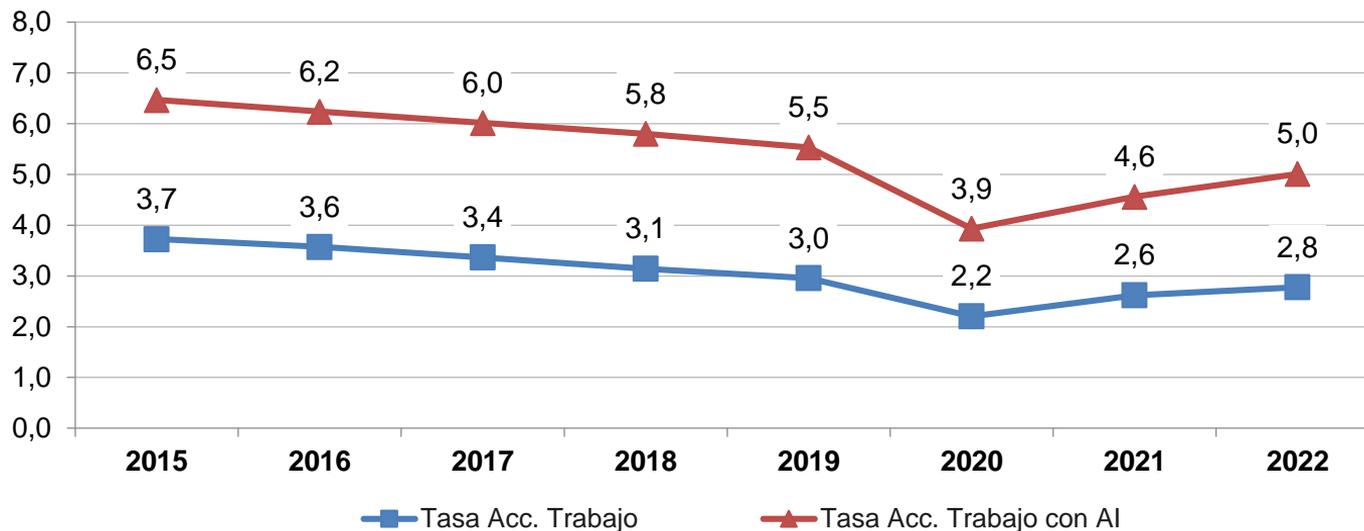
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en mutualidades

(por 100 trabajadoras/es protegidas/os)

con y sin altas inmediatas (No incluye accidentes de trayecto)

Mutualidades

2015 – 2022



AI: Alta inmediata

Tasa acc. trabajo= accidentes de trabajo (mutuales)/ Protegidos mutuales *100

Tasa acc. trabajo c/AI= accidentes de trabajo incluye alta inmediata(mutuales)/ Protegidos mutuales *100

Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en mutualidades

(por 100 trabajadoras/es protegidos)

Distribución según actividad económica

2019 - 2022

(No incluye accidentes de trayecto)

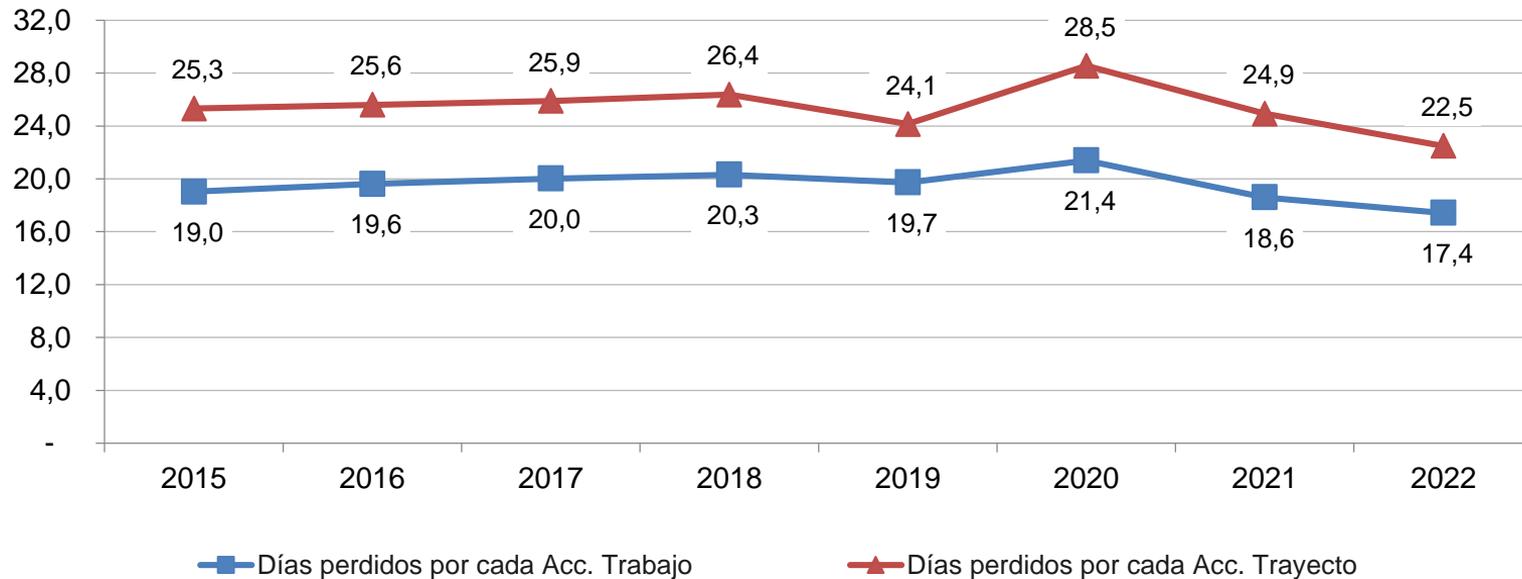
Actividades Económicas	2019	2020	2021	2022	Variación en pp 2022-2021
Industria Manufacturera	4,1	3,5	4,1	4,0	-0,1
Agricultura y Pesca	3,9	3,7	4,0	3,7	-0,3
Construcción	3,7	3,2	3,9	3,6	-0,3
Transporte y Comunicaciones	3,8	3,3	3,5	3,5	0,0
Comercio	3,3	2,4	2,8	3,1	0,3
Tasa Total	3,0	2,2	2,6	2,8	0,2
Servicios	2,1	1,3	1,6	2,0	0,4
EGA*	1,5	1,3	1,5	1,3	-0,2
Minería	1,1	1,0	1,0	1,0	0,0

*EGA: Electricidad, gas y agua

Tasa de accidentabilidad= accidentes (mutuales)/ Protegidos mutuales *100

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Número de días perdidos promedio por cada accidente en mutualidades Accidentes del trabajo y de trayecto 2015 - 2022



Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Forma del accidente, en mutualidades

(no incluye accidentes de trayecto)

2022

Forma del accidente	Total
Caída de personas	26%
Sobre esfuerzo físicos y movimientos	17%
Pisadas sobre, choques contra, o golpes por objetos	16%
Caídas de objetos u objetos en movimiento	9%
Accidentes con objetos corto-punzantes	6%
Atrapado/a por un objeto o entre objetos	5%
Agrupación del resto de formas	5%
Contacto con temperaturas extremas	5%
Accidentes que involucran vehículos	4%
Proyección de partículas	4%
Amenazas o agresiones	3%
Total	100%

N° total accidentes del trabajo N= 155.745

Este indicador desagrega los accidentes distribuidos por la forma o manera en que el objeto o la sustancia en cuestión entraron en contacto con la persona afectada, en mutualidades.

Fuente: SISESAT SUSES0 (04 de marzo de 2023)

Accidentes del trabajo graves en mutualidades

2022

(No incluye trayecto)

Criterio de gravedad	Total
Amputación traumática	44%
Caídas de altura de más de 1,8 mts.	28%
Maniobras de Rescate	20%
N° trabajadores afecta el desarrollo normal de la faena	6%
Accidente en condición hiperbárica	1%
Maniobras de reanimación	1%
Total	100%

Total accidentes del trabajo: N= 155.745

N graves: N= 1.466

% graves: 0,9%

Del total de accidentes del trabajo en mutualidades (155.745) un 0,9% correspondieron a accidentes graves en mutualidades (1.466)



Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

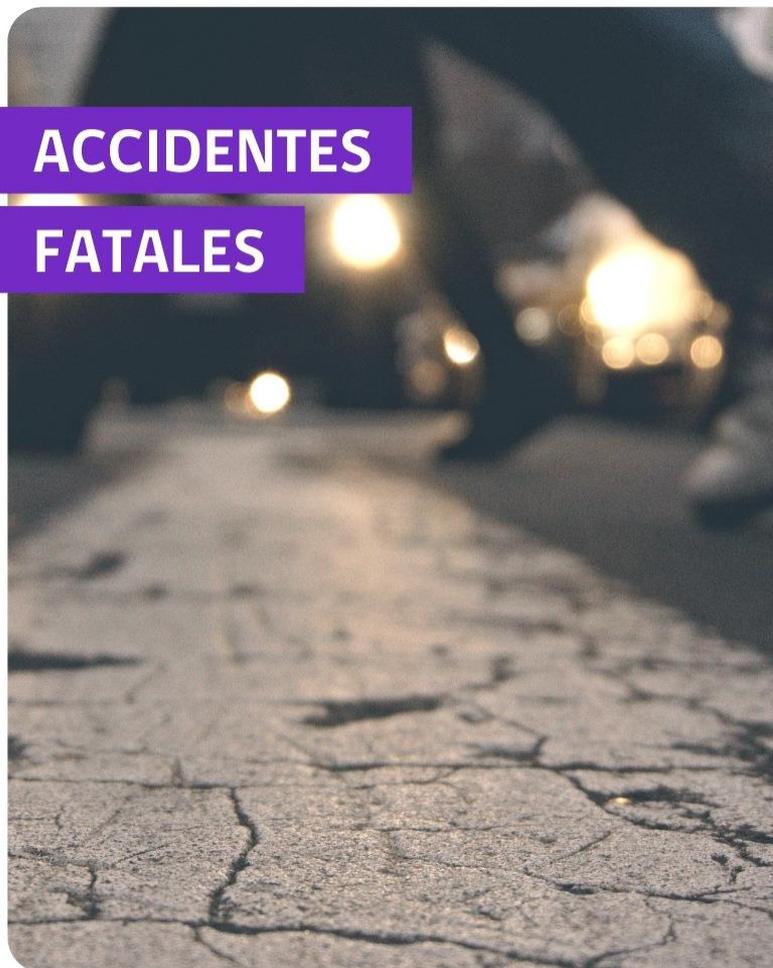
20
22

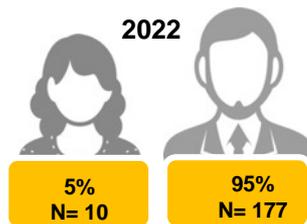


5

ACCIDENTES

FATALES



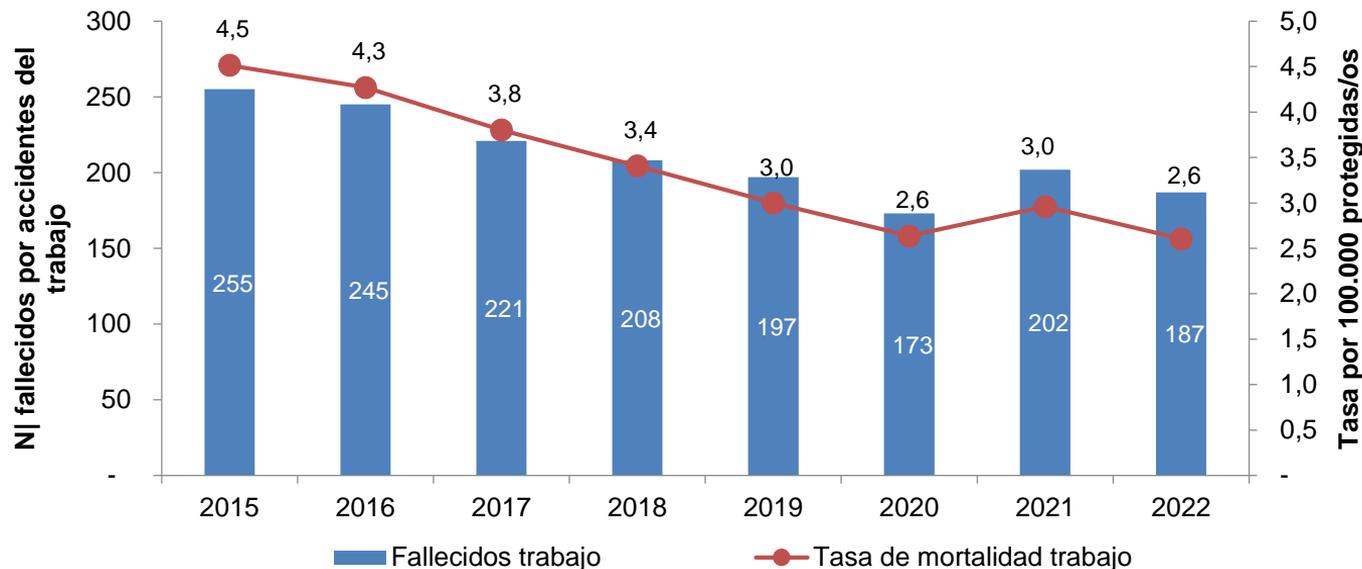


Número y tasa de mortalidad por accidentes del trabajo

Mutualidades e ISL

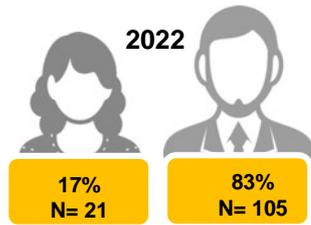
2015 – 2022

(Tasa por 100.000 trabajadores protegidos/No incluye accidentes de trayecto)



Tasa de mortalidad trabajo= (N° de fallecidos del trabajo /N° promedio de trabajadoras/es protegidos) x 100.000.

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

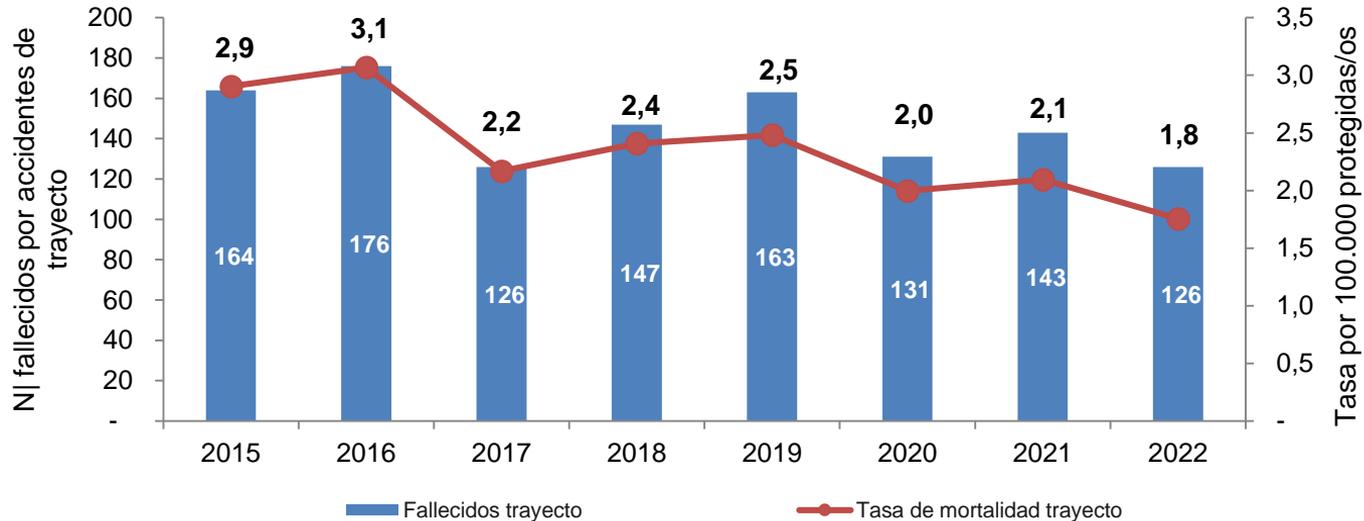


Número y tasa de mortalidad por accidentes de trayecto

Mutualidades e ISL

2015 – 2022

(Tasa por 100.000 trabajadoras/es protegidas/os)



Tasa de mortalidad trayecto = $(N^{\circ} \text{ de fallecidos de trayecto} / N^{\circ} \text{ promedio de trabajadoras/es protegidos}) \times 100.000$.

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Tasa de mortalidad por accidentes del trabajo según actividad económica

Mutualidades e ISL

2019 - 2022

(No incluye accidentes de trayecto/tasa por 100.000 trabajadores protegidos)

Tasa accidentabilidad trabajo Mutuales e ISL	2019	2020	2021	2022
Transportes y Comunicaciones	11,4	9,3	13,0	12,3
Minería	5,1	10,4	4,5	8,6
Agricultura y Pesca	7,9	7,8	5,5	8,1
Construcción	6,0	4,6	6,0	4,6
EGA*	6,0	-	8,6	2,8
Total	3,0	2,6	3,0	2,6
Industria Manufacturera	2,9	4,2	3,2	2,5
Comercio	1,1	1,3	2,2	1,1
Servicios	1,0	0,7	0,9	0,7

* Electricidad, gas y agua. En 2020 no se registran accidentes fatales en esta actividad económica.

Las cifras presentadas del sector económico "Minería" no coincidirán necesariamente con las cifras de fatalidades obtenidas por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) puesto que en este cuadro se consideran las fatalidades ocurridas a trabajadores protegidos de empresas adheridas y afiliadas a las mutualidades de empleadores e ISL, es decir, trabajadores protegidos por la Ley N°16.744, donde las empresas se clasifican en su actividad económica, según el código actividad económica (CIU) donde concentren el mayor número de trabajadores, en cambio en el caso de SERNAGEOMIN se registran todas las fatalidades ocurridas a trabajadores en "faenas" mineras sin que necesariamente la empresa a la que pertenece el trabajador pertenezca a una empresa cuyo CIU corresponda a Minería.

Fuente: Observatorio SST-SUSESO

Accidentes fatales del trabajo en mutualidades e ISL

2022

(No incluye trayecto)

Participación de vehículo



Tránsito
terrestre (vía
pública)

59,1%



Faena

18,3%



Vehículo
detenido

9,7%



Transporte
aéreo y
marítimo

12,9%

SIN Participación
de vehículo

N= 94 → 50,3%

CON Participación
de vehículo

N= 93 → 49,7%

Del total de accidentes fatales con participación de vehículo un 12% corresponden a casos de atropello.

Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

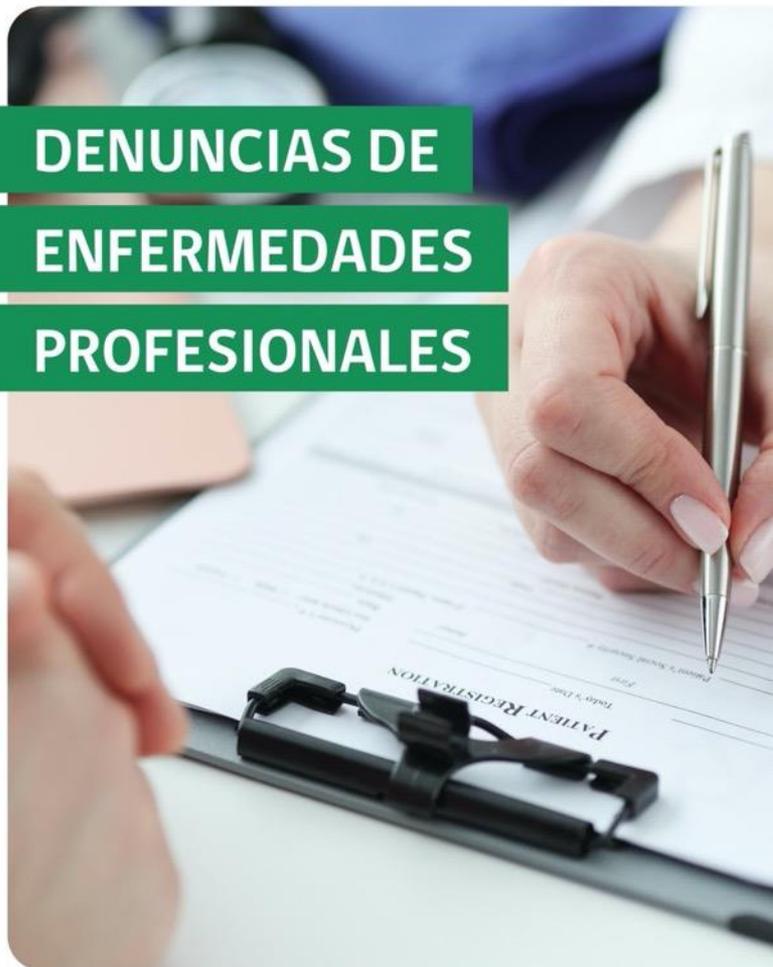
INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22

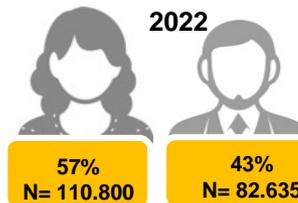


6

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

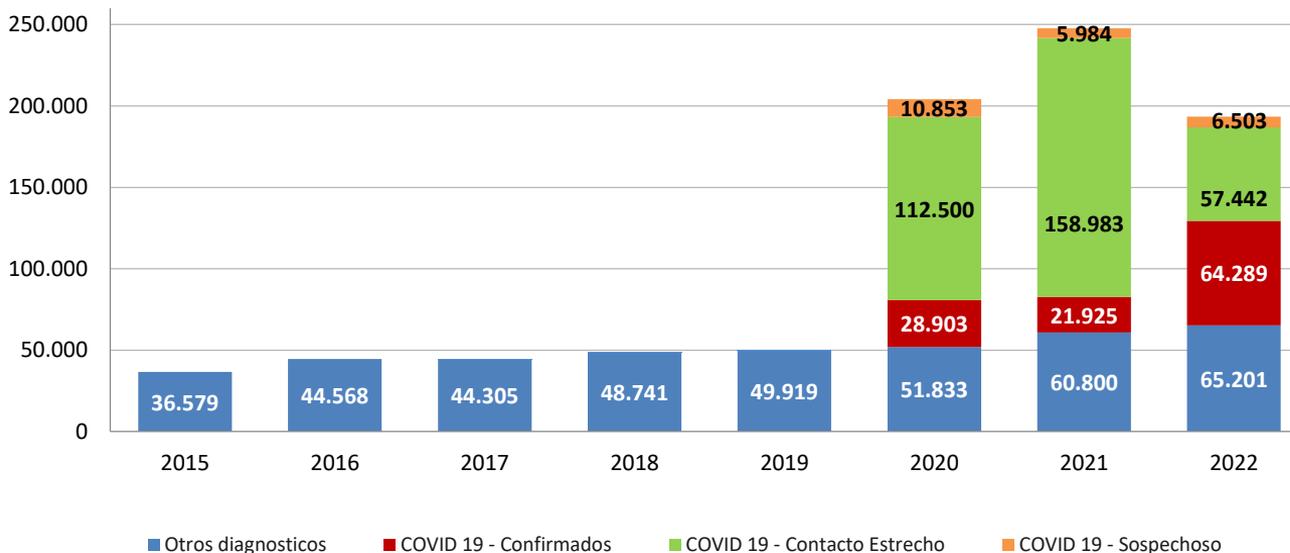


Denuncias por enfermedades profesionales



Denuncias por enfermedades profesionales

Número de denuncias mutualidades e ISL
(tasa cada 100 trabajadoras/es protegidas)
2015-2022



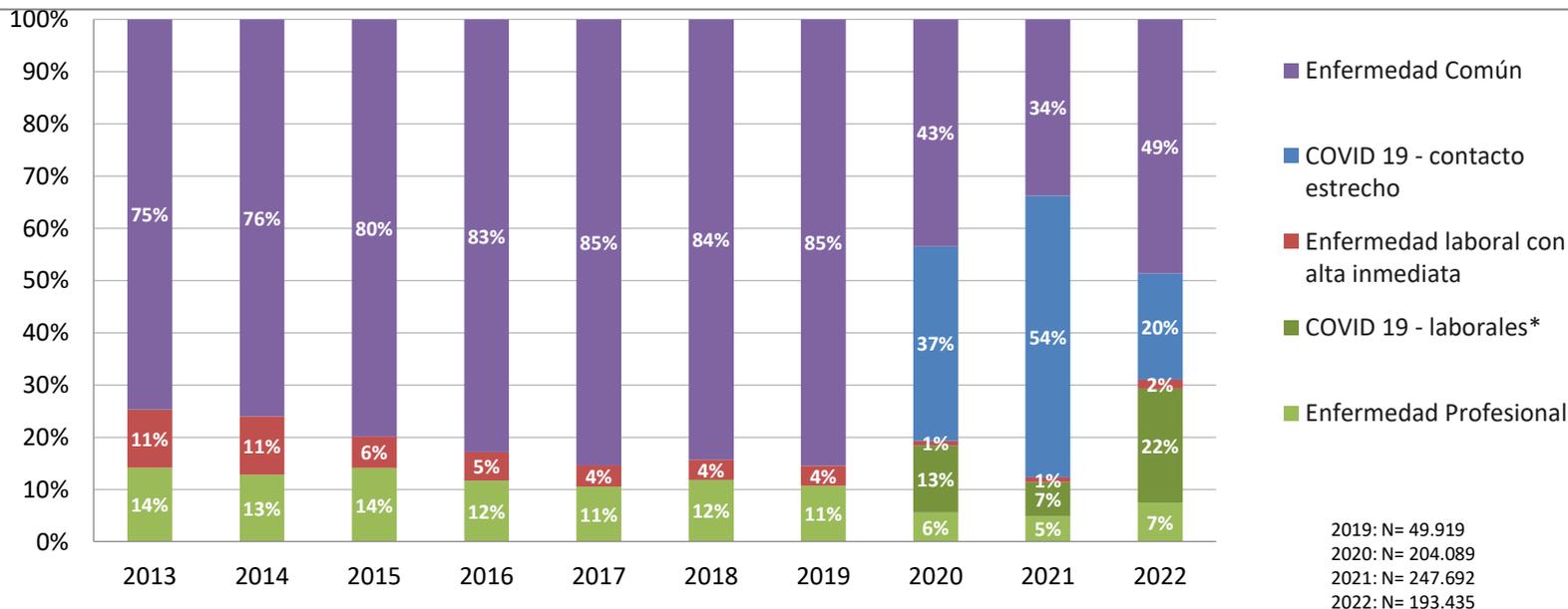
2019: N= 49.919
2020: N= 204.089
2021: N= 247.692
2022: N= 193.435

Fuente: SISESAT SUSES0 (04 de marzo de 2023)

Calificación de denuncias

Mutualidades e ISL

2013-2022



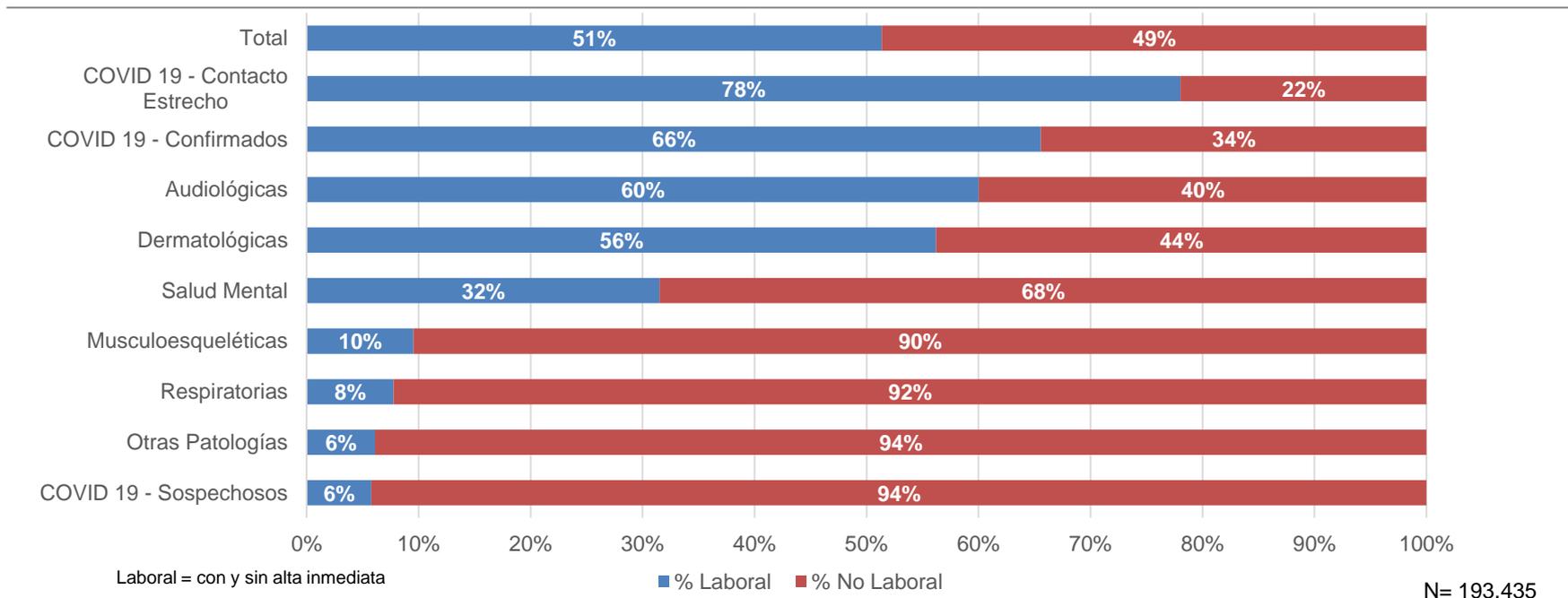
* COVID19 laborales = COVID19 confirmados+COVID19 sospechosos.

Nota: Si bien, las categorías de "Covid19-Contacto Estrecho" y "Covid-Sospechosos" no corresponden a enfermedades o patologías, se han incorporado al gráfico para poder mostrar la cobertura del seguro.

Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

Denuncias por enfermedades profesionales

Denuncias por enfermedades profesionales Porcentaje de casos calificados como laboral según tipo de patología Mutualidades e ISL 2022



Nota: Si bien, las categorías de "Covid19-Contacto Estrecho" y "Covid-Sospechosos" no corresponden a enfermedades o patologías, se han incorporado al gráfico para poder mostrar la cobertura del seguro.

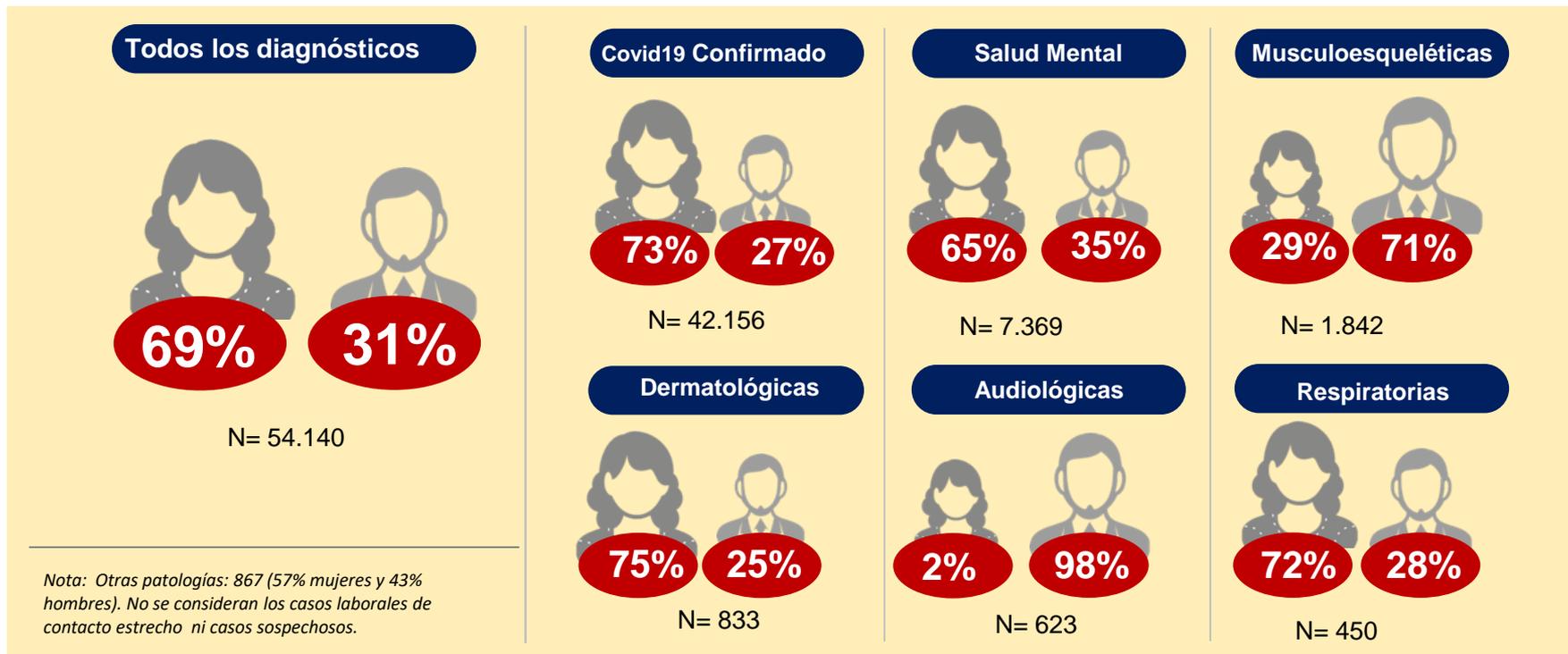
Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

Denuncias por enfermedades profesionales

Enfermedades de origen laboral según sexo (incluye alta inmediata)

(% del total de enfermedades profesionales diagnosticadas)

Mutualidades e ISL 2022



Nota: Otras patologías: 867 (57% mujeres y 43% hombres). No se consideran los casos laborales de contacto estrecho ni casos sospechosos.

Fuente: SISESAT SUSESOS (04 de marzo de 2023)

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22

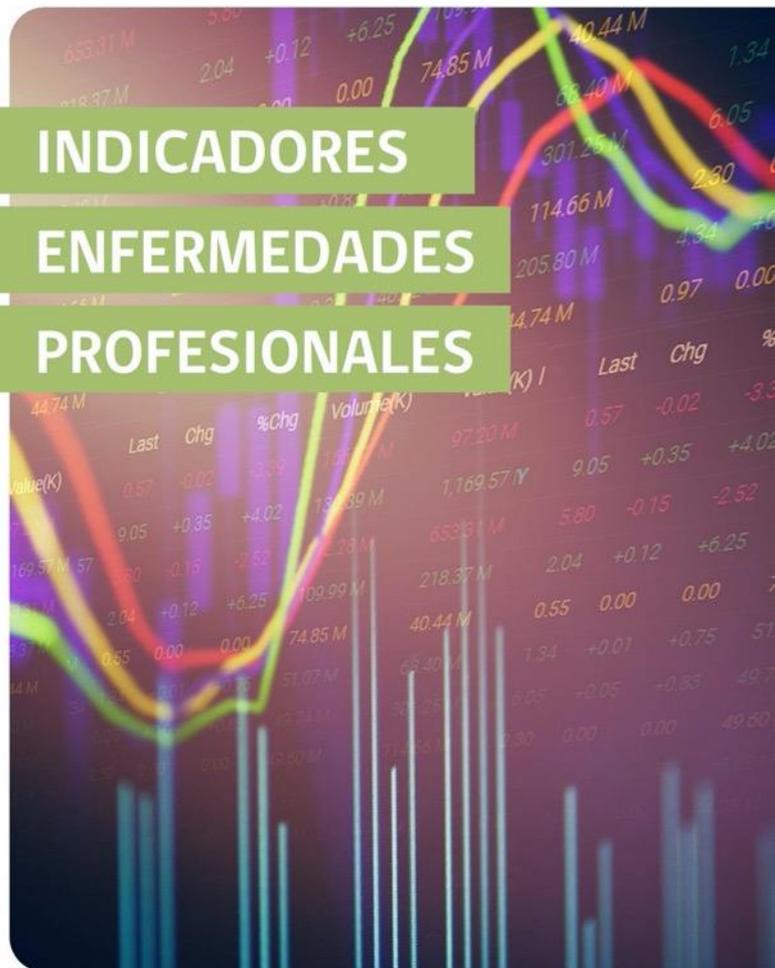


7

INDICADORES

ENFERMEDADES

PROFESIONALES



Enfermedades profesionales Número y tasa de enfermedades profesionales mutualidades (tasa cada 100 trabajadoras/es protegidas) 2015-2022

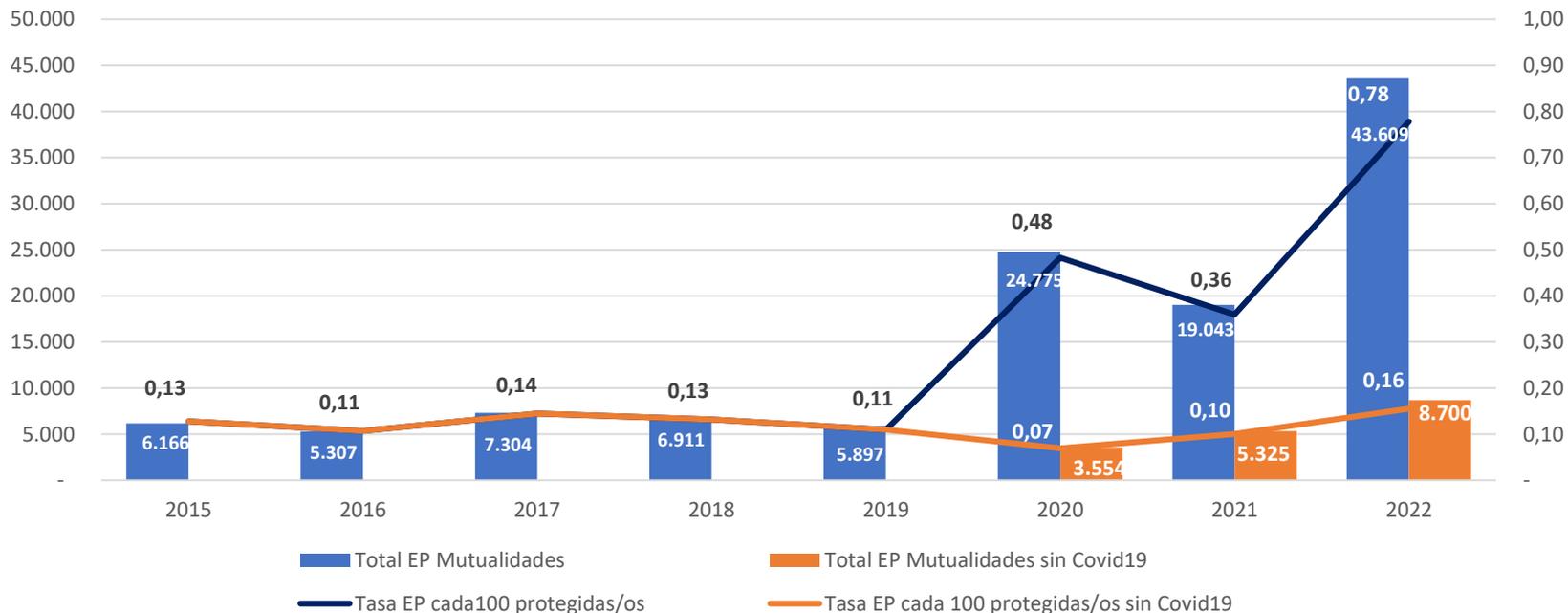


2022

Con Covid-19
Sin Covid-19

65%
56%

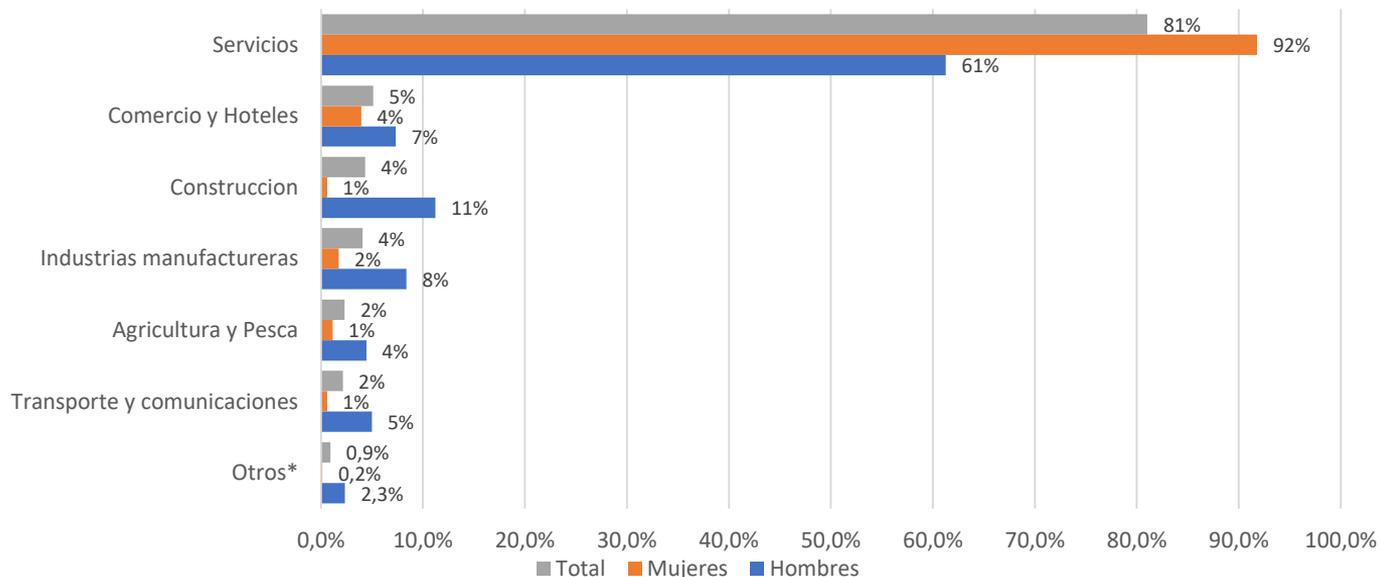
35%
44%



Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

Enfermedades profesionales

Distribución de enfermedades profesionales según sexo y actividad económica en mutualidades 2022



*Otros: Incluye EGA y Minería

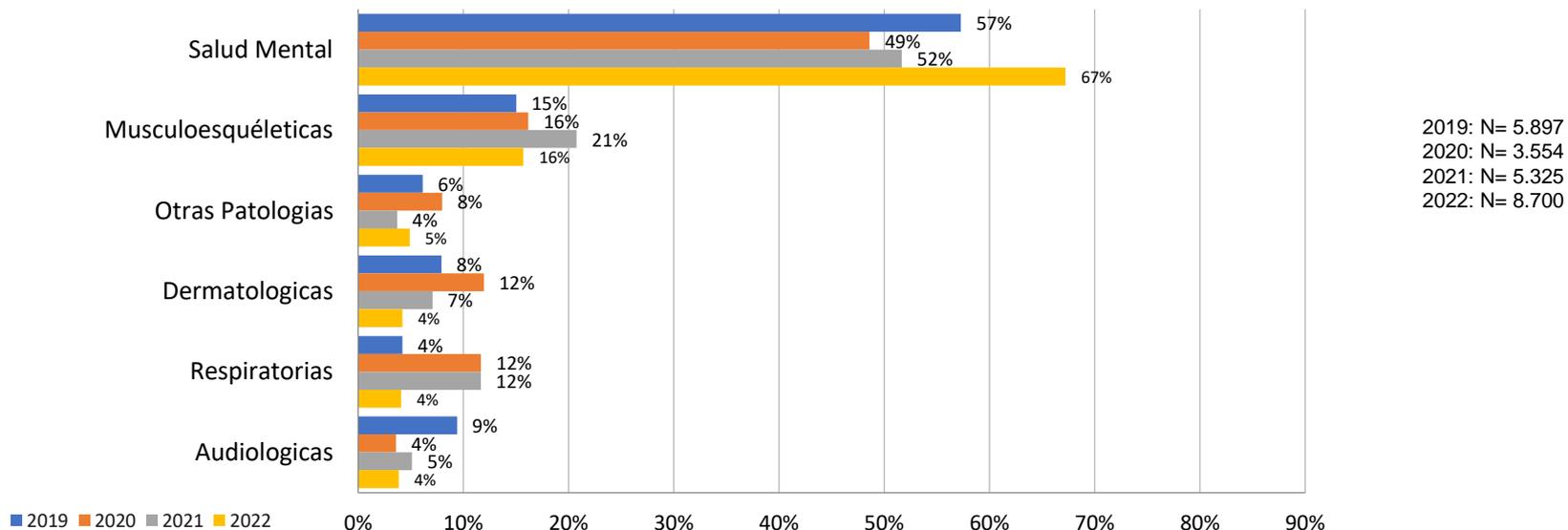
N=43.609

Enfermedades Profesionales (EP): Corresponden a los casos que generan días con derecho a pago de subsidios y/o incapacidad permanente, y el número se determinan según la fecha de la Resolución de calificación - RECA

Fuente: SISESAT SUSES0 (04 de marzo de 2023)

Enfermedades profesionales

Distribución de enfermedades profesionales según diagnóstico en mutualidades
(Sin Covid-19)
2019-2022



Enfermedades Profesionales (EP): Corresponden a los casos que generan días con derecho a pago de subsidios y/o incapacidad permanente, y el número se determinan según la fecha de la Resolución de calificación - RECA

Fuente: SISESAT SUSESO (04 de marzo de 2023)

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22

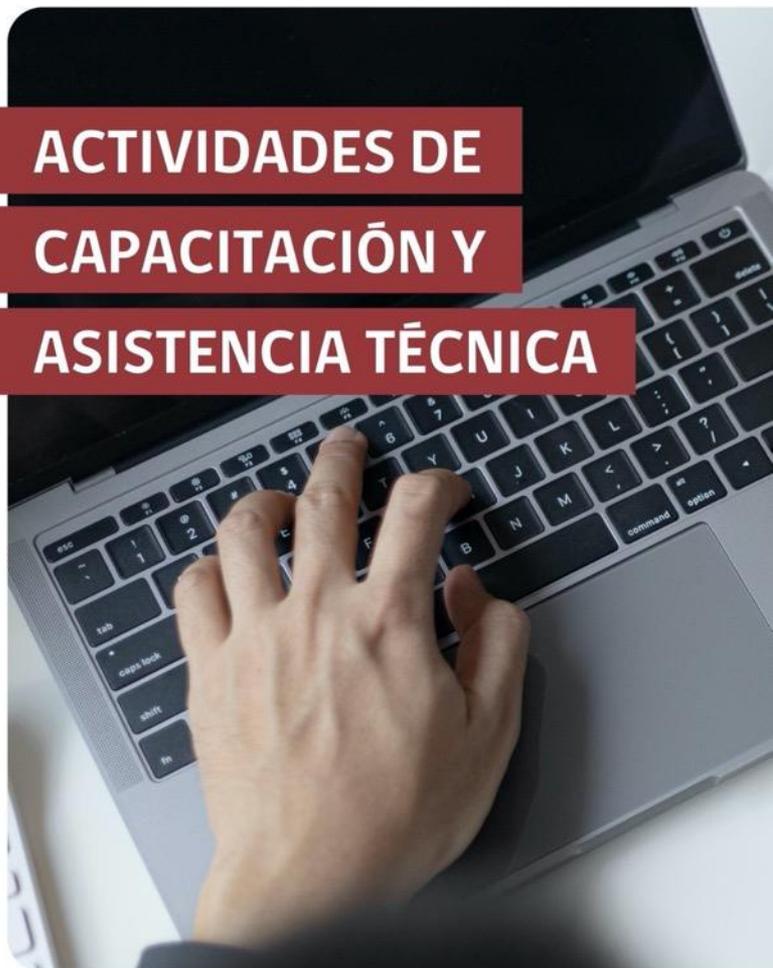


9

ACTIVIDADES DE

CAPACITACIÓN Y

ASISTENCIA TÉCNICA



Nº de capacitaciones realizadas a trabajadores Mutualidades e ISL 2022

*Se capacitaron
**34.301 entidades
empleadoras**

Se capacitaron
1.031.506
trabajadores/as

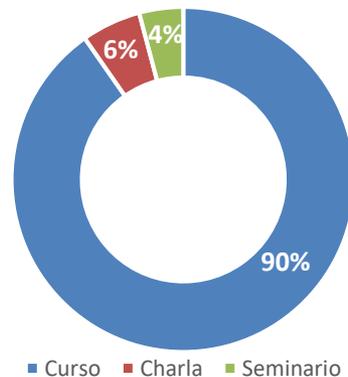


Corresponde al **14,4%** de
trabajadores/as protegidos
en **2022**.

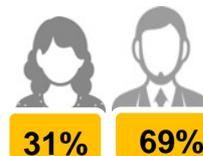


Total de actividades de
capacitación en 2022 = **2.786.323**
18,8% más que en 2021

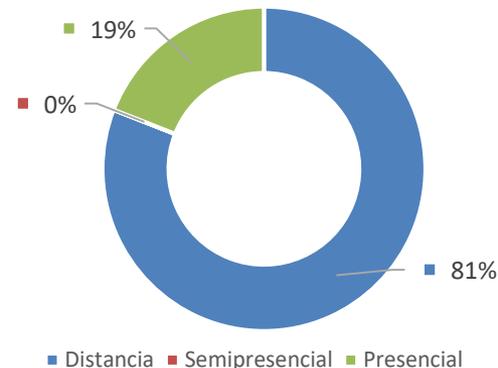
Tipo de actividad de capacitación



Asistencia a las
actividades de
capacitaciones



Modalidad de la capacitación



El 0,002% correspondió a actividades semipresenciales

Fuente SISESAT–Capacitación: Información remitida por los organismos administradores enero a diciembre 2022.

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20
22



10

CONCLUSIONES

Y DESAFÍOS



- ✓ La población protegida por la Ley alcanzó en 2022 a 7,2 millones de trabajadores(as), de los cuales un 42% corresponden a mujeres.
- ✓ El 67% de los trabajadores realizan funciones en empresas asociadas al sector de Servicio o Comercio. Al desagregar por sexo, la participación de las mujeres en dichos sectores es de un 82% y para los hombres un 55%.
- ✓ Durante el año 2022 se registraron un total de 214.274 accidentes de trabajo y trayecto, de los cuales un 73% fueron accidentes de trabajo y un 27% accidentes de trayecto. Esta cifra es mayor en un 15% al año 2021, pero menor en un 1,6% en relación con el año 2019.
- ✓ La tasa de accidentabilidad aumentó de un 2,6% en 2021 a un 2,8% en 2022, lo que puede ser explicado por el aumento de la recuperación de los puestos de trabajo durante el año. Sin embargo, estas cifras están aún en transición.
- ✓ Se observa una diferencia constante entre las tasas de accidentabilidad del trabajo de hombres (3,1%) y mujeres (2,3%), siendo menores para las mujeres.

-  En relación a los accidentes de trayecto se observó un aumento del 24%, llegando a 58.529 accidentes, casi 11.500 accidentes más que el año anterior.
-  A diferencia de los accidentes de trabajo, las mujeres (1,3%) presentan una mayor tasa en los accidentes de trayecto que los hombres (0,9%).
-  Del total de accidentes del trabajo en mutualidades un 0,9% correspondió a trabajadores que sufrieron un accidente grave, donde el 44% de dichos accidentes fueron amputación traumática.
-  Durante el 2022, fallecieron 187 trabajadores en accidentes del trabajo, el 95% correspondió a hombre y el 5% a mujeres. El 49,7% del total de accidentes fatales ocurrió con la participación de algún vehículo y un 50,3% ocurrió sin la participación de vehículo. Dentro de este último grupo, los accidentes ocurrieron principalmente, por caídas (30%), por golpes (22%) y por atrapamientos o aplastamiento (13%).

- ✓ El número de denuncias de enfermedades profesionales en el año 2022 disminuyó en 22% comparado con 2021, llegando éstas a más de 193 mil. Se destaca el aumento de los casos COVID -19 confirmados que representan un tercio del total de denuncias.
- ✓ Del total de denuncias el 51% fueron calificadas como de origen laboral (con y sin alta inmediata e incluye COVID-19 contacto estrecho).
- ✓ El número de enfermedades calificadas como profesionales en 2022 alcanzaron las 43.609 cifra superior al resto de los años. De este grupo un 65% corresponde a mujeres y un 35% a hombres.
- ✓ La tasa de EP equivalente al número de EP cada 100 trabajadores protegidos es de 0,78 y de 0,16 sin considerar los casos COVID-19. El año 2021 la tasa de EP fue de 0,36 y de 0,1 sin considerar COVID-19.
- ✓ Excluyendo los casos por COVID-19, del total de enfermedades profesionales que afectan a las mujeres, los diagnósticos de salud mental corresponden a 77% en 2022, 9 puntos porcentuales más que en 2021. En el caso de los hombres los diagnósticos de salud mental representan 55% en 2022, 20 puntos porcentuales más que en 2021.

- ✔ Cobertura: muy positivo que ya estemos en 81% de ocupados, que aumentó de manera importante con la obligatoriedad de los trabajadores independientes.
 - Abordamos la entrega de prestaciones de este grupo, en especial las preventivas y en particular desde el ISL que es donde están en su mayoría afiliados.

- ✔ Tamaño de empresas: en su mayoría son de menor tamaño (93% son de 1 a 9 trabajadores/as).
 - Como desde los organismos administradores (mutualidades/ISL) dan asistencia técnica de calidad, en su rol de asumir como actores relevantes expertos en prevención, especialmente en empresas de menor tamaño con menores recursos para la prevención de riesgos del trabajo.

- ✔ Reconocimiento de accidentes como de origen laboral ha sido persistente en torno al 80%.
 - Esto es algo positivo, ya que ha dado certeza al sistema y principalmente a trabajadores/as, lo cual implica confianza en esta materia en particular y, por lo tanto aporta a la credibilidad y así a la sustentabilidad de mediano y largo plazo del sistema ... por cierto necesario en la Seguridad Social actualmente.

- ✔ Datos accidentabilidad considerando la totalidad del sistema.
 - Avanzar en la pesquisa de casos que hoy pueden estar siendo atendidos por el sistema de salud común. Esto es parte de la transición, que se debe intencionar más, del término de la distinción entre obrero y empleado, que entró en vigencia en 2019.

- ✓ Accidentes de trabajo: llega al 2,8%, siguiendo la tendencia a la baja al compararla con 2019 (pre pandemia).
 - Algo muy positivo a destacar y mantener!...si persistieran tasas de accidentabilidad como en 2015 (3,7%) tendríamos en 2022, 53 mil accidentados más.
- ✓ Accidentes de trayecto: aumentaron el 24% respecto a 2021 y ha sido persistente en no bajar del 1%.
 - Se requiere trabajo transversal para abordarlo y considerando una perspectiva de género.
- ✓ Accidentes graves (cerca de 1.500) y fatales (313)
 - Se requiere que la prevención esté en el centro de la gestión estratégica de la empresa.
 - Utilización de instrumentos para la identificación de peligros y evaluación de riesgos, en el contexto de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
 - Acciones preventivas organizacionales que apunten a la eliminación del riesgo, o su mayor mitigación de no ser posible lo anterior.
- ✓ Enfermedades Profesionales: el 18% de las denuncias son reconocidas como de origen laboral, siendo el 67% de ellas de tipo mental y con una sobre representación de mujeres.
 - Proyecto de ley que establezca un organismo técnico externo para la calificación de enfermedades profesionales.
 - Aplicación de nuevo CEAL-SM y su metodología participativa con diálogo social al interior de la empresa entre trabajadores/as y empleadores y para establecer medidas preventivas organizacionales.

Prevención como elemento central en la gestión estratégica de las entidades empleadoras, para lograr un trabajo sano y seguro. Mejor seguridad y salud en el trabajo, trabajo decente... ¡mejor seguridad social!

Muchas Gracias

